



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL LP-919044992-I14-2021

“REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE CARGA VIRAL, REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE SUBPOBLACIONES LINFOCITARIAS Y EQUIPO EN COMODATO PARA AMBAS DETERMINACIONES”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:30 horas del día 26 de febrero del 2021, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo Técnico de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I14-2021** referente a la adquisición de **“Reactivos para la Determinación de Carga Viral, Reactivos para la Determinación Cuantitativa de Subpoblaciones Linfocitarias y Equipo en Comodato para Ambas Determinaciones”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante La Ley) y el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.3 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *C.P. Patricia Graciela Torres Gauna*, **como área usuaria:** el *Q.B.P. Víctor Manuel Velázquez Moreno*, representante del Laboratorio Estatal, **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; la *Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme*, Jefa del departamento de Control de Insumos y Almacén y el *C.P. Felipe Manuel Flores Martínez*, representante del Órgano Interno de Control.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y representante del presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista



de asistencia de licitantes estando presente: **Dicipa, S.A. de C.V.**, representada por el *C. José Alfredo Soto Alonso*; **Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.**, representada por el *C. José Francisco Martínez Pacheco* y **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Héctor Gerardo Luevano Bustamante*.

En base al resultado de la evaluación detallada por parte del área usuaria de las proposiciones técnicas contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones de la presente licitación, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Los licitantes **Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.**, **Axmilab, S.A. de C.V.** y la persona física el *C. Jaime Flores Sánchez*, no tuvieron observación alguna, por lo tanto, se les aceptan sus propuestas técnicas presentadas para la partida No. 1.

El licitante **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto, se les acepta su propuesta técnica presentada para la partida No. 2.

El licitante **Dicipa, S.A. de C.V.** no tuvo observación alguna, por lo tanto, se les aceptan sus propuestas técnicas presentadas para las partidas No. 1 y 2.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén ubicado el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 11:38 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	



REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
---	--------------------------------------	--

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA	
REPRESENTANTE DEL LABORATORIO ESTATAL (ÁREA USUARIA)	Q.B.P. VÍCTOR MANUEL VELÁZQUEZ MORENO	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	



LICITANTES

	NOMBRE	FIRMA
DICIPA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ALFREDO SOTO ALONSO	
INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCÓN, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ PACHECO	
CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.,	C. HÉCTOR GERARDO LUEVANO BUSTAMANTE	